

TRASLADO INTERNO DE CARRERA



IMPORTANTE

- Debes encontrarte dentro de las fechas especificadas en el Calendario Académico.
- Revisa los lineamientos del trámite haciendo clic **aquí**.
- Para una mejor orientación académica puedes solicitar una asesoría con el PTC (profesor a tiempo completo) de la carrera a la que deseas trasladarte.
- En caso de contar con promedio ponderado desaprobado debes completar el formato de Carta de Presentación (descárgalo **aquí**). Recuerda que debes completar todos los ítems de la carta y adjuntarla al trámite desde Mi UPC.
- Si cuentas con un **promedio ponderado acumulado aprobado**, tu solicitud será atendida en un plazo no mayor a 1 día útil; caso contrario, deberás estar atento a tu correo UPC, ya que el área de Orientación Psicopedagógica se pondrá en contacto contigo.
- Si cuentas con una beca PRONABEC debes adjuntar la resolución de cambio de carrera y tu Carta de Presentación.
- En caso de ser alumno Egresado y desees estudiar una segunda carrera, deberás ingresar la solicitud de Agregación de Carrera, puedes ver el tutorial **aquí**.
- Si la Carrera o el nivel no se dicta en tu campus de procedencia, deberás solicitar el Traslado de Campus, ingresa **aquí**.
- En caso hayas dejado de estudiar por un periodo académico, deberás esperar el resultado de tu Traslado interno; luego podrás solicitar tu reanudación de estudios. Ingresa **aquí**.

***Recuerda que deberás rendir las evaluaciones o exámenes que la carrera de destino requiera durante el proceso de evaluación.**

Además, si deseas trasladarse a:

- **Medicina:** Solo puedes realizar la solicitud en el 2° semestre académico de cada año.
- **Música:** Antes de ingresar el trámite, debes rendir la Prueba de Desarrollo Auditivo (PDA). Solicita esta información en las oficinas de Admisión.
- **Arquitectura:** Luego de ingresar el trámite, la carrera se pondrá en contacto contigo para que rindas la Prueba de Aptitud Para Arquitectos (PAPA).

REGISTRO DEL TRÁMITE:

1

Ingresa a MI UPC con tu usuario y contraseña. Selecciona la opción **Mis trámites > Realizar Trámites de Carrera > Traslado Interno de Carrera**



2

Una vez que ingreses al trámite, el sistema te mostrará los enlaces directos al Reglamento, asegúrate de revisarlos. Acepta los términos y condiciones y da clic en **Siguiente**.



3

Posteriormente, el sistema te mostrará información importante sobre el trámite, da clic en **Siguiente**.



4

En la siguiente pantalla, completa los campos indicados y envía tu solicitud. Aparecerá un mensaje indicando que la solicitud se registró correctamente.



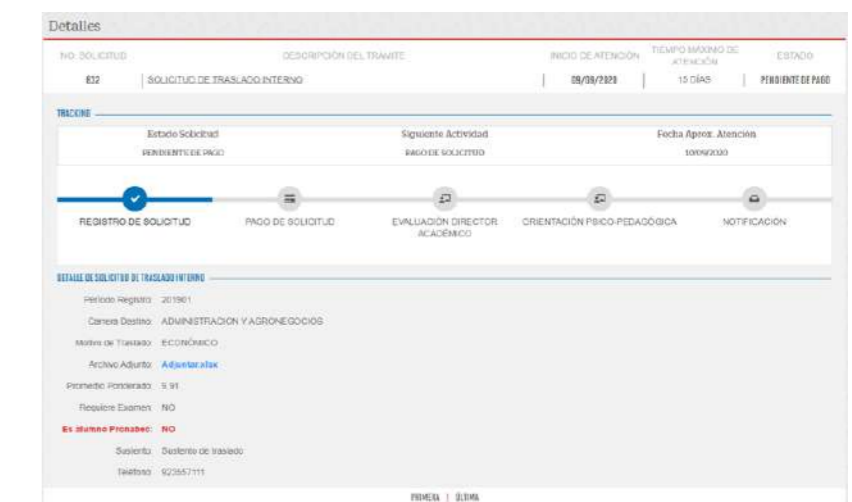
VALIDACIÓN DEL TRÁMITE:



Ingresa a:

MI UPC > MIS TRÁMITES > **CONSULTAR ESTADO > Traslado Interno de carrera**

Aparecerá una pantalla como esta



Una vez realizado el pago, el estado del trámite cambiará e irá avanzando de acuerdo a las evaluaciones respectivas.